



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
13415588



Clave Única de Registro de Población
AEAC931116MJCCCR07



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1341	311	9	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

MARIA DEL CARMEN
Nombre(s)

ACEVES
Primer apellido

ACEVES
Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL
Nombre del programa

411732
Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Nombre o denominación

140001
Clave

Datos de expedición y firma electrónica

18/04/2023
Fecha

21:33:48
Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
[13415588|1341|311|9|C1|18/04/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|AEAC931116MJCCCR07|MARIA DEL CARMEN|ACEVES|ACEVES|3207|140001|UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA|8518|411732|ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

z4P5aeggaWpRDZ/1tO26tqIfRdGf/gdS8vtQY8g1kyw4dGtE6N5doas4DgLZ0ElhWwpu+jwBK7URczlOPAKcNkzreoNkKpKlOt2B6o+GTkwoDevJOVY+zgioORK/YTSFiybcSTmtQBbr3zLiCyMi2w6+oOHwkQ6RBjm4zMCUNxKYIOVpln1Xln1Dvng5gEoSPWMWCGS4KLHf+SxucwoyLwnYQ3/0rpj45R4JxpKb/speNHFmksHMuL4xkQbvVrjy6Dj/mmwSN/JtOgdbvfdG5QVBpUdEdAF6rG4V56W2iaSiskNk1VTSwXhb/Sy67P3J8ugV5Y0dcIn7Rf/ACev7A==

Sello digital de tiempo SEP

g6HKEZ19YFu3M9A6wDrS9ZW6PGq2XCL5yEGtghcpIjYJOnr9Q00aax6RFD7Zk5GuTvUOdqbQLwi04WwuDxaHgCY6ph6M+1Xgh0gx9QWzrSbNc4kmTH5w23v3TFJRddM9WbaIXn8hCmW9cQIASOBN3C40McGAZAFjdKAWWAKi34kwHeLbwAuZgN63BILH6EC0gUhxI9IDcUHcJ9FcSw9BW9+5Ymlzu/XyYwdGvMq4VS8uGELowULheVqKJVbZ4jINQ4HeunUVkOTYiGtBv3QxZYkdgxXGSI/3vz6TthI098sQGn5E85Vp247XeCzhzi11nyuYWWp/pnhu/4ZKBX5QA==

Con fundamento en los artículos 11, fracción XI, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

13415588



LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

QR para validar la información

